

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

2863 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la asociación empresarial denominada Asociación Independiente de Distribuidores Españoles de Automoción en siglas LA IDEA (Depósito número 99100070).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación empresarial al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de constitución de sindicatos y asociaciones empresariales fue formulada por don Carlos del Pozo Cañas mediante escrito tramitado con el número 99/2015/000164.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 17 de diciembre de 2015 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 22 de enero de 2016.

Los Estatutos y el acta de constitución están suscritos por don Carlos del Pozo Cañas en representación de la empresa denominada Sociedad de Intermediación para la Contratación de Servicios de Asesoramiento, doña Carmen Mínguez Martí en representación de Mínguez, S.A. y doña Eva Comas Arenales en representación de Enterprise Cars, S.L., todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en la calle Corazón de María, 6, planta 8.^a -1, C.P. 28002 de Madrid, su ámbito territorial es estatal y el funcional es el establecido en el artículo 8 de sus Estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 27 de enero de 2016.- El Director General ,P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160003524-1